# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD

Guatemala, 7 de enero del 2026

**Señores**
**GRUPO HAME**
**Presente**

Por este medio se notifica que **Polímeros y Fibras de Centro América, S.A,** garantiza que cada lote o envío de los productos manufacturados, cumple con los siguientes requerimientos (los que aplique) enlistados a continuación:

1. No ha sido adulterado.
2. Cumple con las leyes sanitarias y normas según Code of Federal Regulations (Title 21 Food and Drugs, Chapter I Subchapter B: parts 109, 175 y 177).
   - **2.1.** Las instalaciones, así como los procesos de manufactura de nuestros productos cumplen con el Reglamento Técnico Centroamericano RTCA 67.01.33:06. Industria de alimentos y bebidas procesados. Buenas prácticas de manufactura y otros criterios de seguridad alimentaria definidos en Norma FSSC 22000 versión 6 INTE/ISO/TS 22002-4:2014.
   - **2.2.** Los parámetros y especificaciones de nuestros productos cumplen con EC No. 1935/2004, EC No. 2023/2006 y EU No. 10/2011, CONEG.
3. Nuestros productos no contienen trazas de plaguicidas y/o pesticidas no permitidos por las regulaciones nacionales y por regulaciones internacionales (Unión Europea No. 396/2005/EC, No. 178/2006/EC, No. 149/2008/EC, No. 1881/2006/EC).
4. Si alguno de nuestros productos es impreso, las tintas utilizadas son permitidas por la FDA para envolturas de productos alimenticios, cuya concentración en la suma del contenido de metales pesados (Cromo, Mercurio, Plomo y Cadmio) es menor a 100 mg/kg, como lo establece European Parliament and Council Directive 94/62/EC of 20 december 1994 on Packaging and Packaging Waste y requerimientos de las regulaciones de Coalition of North Eastern Governors (CONEG).
5. Nuestros productos están formulados por ingredientes y/o aditivos permitidos por las leyes nacionales para su uso en alimentos y también son permitidos por las regulaciones de la FDA de los E.E.U.U. y EU. Por consiguiente, nuestros productos no contienen compuestos orgánicos volátiles (formaldehído, benceno o tolueno), BPA´s (ftalatos y bisfenol A), PFA´s (perfluroalkyl y sustancias polifluroalquilo), HAA (aminas aromáticas heterocíclicas).

Considerando los requerimientos anteriores, el producto entregado cumple satisfactoriamente para ser utilizados para contacto con alimentos.

Atentamente,

Ing. José Miguel Jiménez
Aseguramiento de Calidad
Colegiado No. 2609
**Polímeros y Fibras de Centroamérica, S.A.**
calidad@polifisa.gt